

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 10 minutos, y se pone á las 5 horas y 22 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Teresa, virgen, madre y maestra de los religiosos y monjas de la Orden de Carmelitas descalzos, en Avila en España.

San Fortunato, mártir, en Roma en la vía Aurelia.

San Bruno, obispo de los rusos y mártir, en Prusia; el cual predicando el Evangelio en aquellos pueblos, fué preso por los impíos, los cuales le cortaron las manos y los pies, y le degollaron.

San Antíoco, obispo, en Lyon; el cual habiendo desempeñado exactamente su ministerio pastoral, el del reino eterno.

San Severo, obispo y confesor, en Tréveris.

Santa Aurelia, virgen, en Estrasburgo.

Santa Tecla, abadesa, en Alemania.

CULTOS.—*Mañana viénes.*—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas en honra del Santísimo Ecce-Homo, siendo la exposicion á las seis, en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las ocho la segunda parte, y á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochechar la tercera parte del Rosario, y la reserva.

En San Cayetano, durante la misa de las doce, empezará la novena que anualmente se dedica al Arcángel San Gabriel.

En Santa Cruz, al anochechar, tendrá lugar el ejercicio semanal del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Jaime, al anochechar, la adoracion de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

En Santa Clara, al anochechar, se verificará el ejercicio mensual del día 15 dedicado á la Asuncion de la Virgen Santísima.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION EXTRANJERA.

Constantinopla 29 de setiembre.

La cuestion de Bulgaria, sigue siendo la preocupacion dominante de nuestros círculos políticos y diplomáticos, dando lugar á las versiones más contradictorias y exageradas.

Un día, Rusia, Inglaterra y Austria, se han puesto de acuerdo para repartirse una parte del imperio otomano. Al siguiente, siendo más vivo que nunca el antagonismo entre Londres y San Petersburgo, la Gran Bretaña, de acuerdo con el Austria-Hungria, trabajaría con éxito, á fin de constituir una confederacion de los Estados bálticos, que con su apoyo constituyese una barrera á los planes de la Rusia. Mas tarde corre el rumor, no menos infundado, de que el Rey de Rumania, tan simpático á Alemania, uniría á su corona la del principado de Bulgaria, constituyendo así un grande Estado que impediría todo engrandecimiento moscovita en la península de los Balkanes, realizando el sueño de los rumanos, de ser el Piamonte de Oriente, cosa que la Rusia no consentiría jamás.

Sucediendo á la renuncia á toda candidatura para el trono búlgaro del príncipe Valdemar de Dinamarca, se anuncia que intenta hacer lo propio el príncipe de Oldemburgo, no obstante los deseos del Czar; convencido de cuán difícil es reemplazar hoy día con éxito á Alejandro de Battemberg. Quedarian por lo tanto sólo, como candidatos serios al trono vacante de la Bulgaria y de la Rumelia, pues nadie duda de que seguirá la union entre los dos Estados de los Balkanes, el príncipe de Montenegro y Karageorgewich, ambos protegidos tambien por Rusia, pero al último de los cuales han presentado veto decisivo Austria y su aliada la Servia, cuyo Rey Mila no se encuentra actualmente en Viena. Entretanto, la Bulgaria, que hace tres meses ocupaba un puesto entre las naciones independientes, gozando de cierto crédito en Europa, despues del triunfo del príncipe

pe Alejandro sobre los servios y del apoyo que el Sultán y la Gran Bretaña daban á su soberano, se debate en el dualismo funesto que crean una regencia combatida por la influencia moscovita, falta además de autoridad y de unidad, y un verdadero dictador ruso, como lo es el solo título de delegado militar-diplomático, el general Kaulbars. No hay nada más humillante para el sentimiento patrio, y preciso es decirlo, para los principios más elevados de derecho internacional, que la actitud tomada por el general moscovita desde su llegada á Sofia. Sus notas á la regencia, de las cuales da noticia á todos los agentes diplomáticos de las potencias en Bulgaria, son verdaderos *úhases*, previniendo en ellos que el Emperador Alejandro no consentirá jamás sea reelegido por la Asamblea búlgara el príncipe Alejandro, ni sustituido por ninguno de sus hermanos. Reclama, imponiendo sus consejos sus órdenes, que se alce inmediatamente el estado de sitio, se ponga en libertad á los jefes y oficiales que, merced á una conspiracion tan inicua como la de España, destronaron y aprisionaron á su soberano, y se retarden dos meses las elecciones para la *Sobranie*, ó Parlamento búlgaro, tiempo, sin duda, que Rusia considera necesario para derribar la actual regencia, sustituir con oficiales moscovitas á los que todavía se muestran fieles al príncipe que los guió á la victoria, constituir con Kansof un gobierno sujeto á su influencia y nombrar un soberano que reconozca abiertamente el protectorado de Rusia sobre la península de los Balkanes.

Era imposible, conociendo el espíritu que reina en Hungría, que hechos semejantes no levantasen protestas enérgicas en la Dieta, recientemente reunida en Buda-Pest. No sólo las oposiciones debían aprovechar ocasion tan ventajosa para acusar de débil á la política seguida por el imperio austro-húngaro en presencia de los actos de Rusia, sino que tambien hombres de Estado, amigos del conde de Andrassy, han lamentado que el premio de la lealtad con que la nacion austriaca cumple todos sus deberes de aliada con la Alemania, haya sido el sacrificio por ésta á la ambicion moscovita de todos los intereses de la monarquía austro-húngara.

El presidente del Consejo Tizza, ha sentido la necesidad, para calmar el espíritu público, muy escitado, de declarar que el imperio no había tenido parte alguna en la abdicacion del príncipe Alejandro, como había condenado ántes la sedicion de Sofia, que no existía el más leve acuerdo entre Austria y Rusia para dividirse el protectorado en los Estados de la península de los Balkanes, cuya absoluta independencia deseaba, que no había aceptado compromiso alguno para la eleccion de un candidato ruso al trono de Bulgaria, que cualquiera modificacion al tratado de Berlin exigía el acuerdo de todas las potencias signatarias, y que el Austria-Hungria no permitiría el establecimiento de un protectorado que no admite dicho tratado, ni la influencia permanente de una sola potencia en aquella parte de Oriente. Como en Berlin se ha sabido la exaltacion de los espíritus en Austria-Hungria, parece se han hecho algunas reflexiones amistosas al gabinete de San Petersburgo, sobre los actos y lenguaje del general Kaulbars, y que efecto de ellas sean las últimas instrucciones espeditas á su enviado en Sofia, aconsejándole mayor moderacion ó disimulo. No hay sin embargo que olvidar la presion que sobre el Czar ejerce el partido eslavo del imperio.

Entretanto Turquía, como si previese que la primavera próxima se presenta preñada de gravísimos acontecimientos, sigue reforzando sus tropas en Armenia, en Macedonia y en la frontera de la península de los Balkanes. Pero aun aplaudiendo esta prevision necesaria, la verdad es que financieramente es mortal esta paz armada, teniendo razon aquellos periódicos ingleses que sostienen que Rusia, prolongando el actual estado de cosas, tiende á la ruina del imperio otomano, para quien una crisis permanente produce resultados iguales á los desastres de una guerra.

En medio de tantas causas de tristeza y sobresalto, séame permitido consignar una noticia fausta para los sentimientos católicos. El domingo, 26 de setiembre, tuvo lugar en Prinkipo, la más bella de las islas de los Príncipes y sobre la ruina del monasterio donde terminó tristemente su agitada vida la Emperatriz griega Irene, la inauguracion de una nueva iglesia católica, creada con los donativos de la familia Corpi, una de las más ricas de nuestro Pera, y las ofrendas de esta colonia católica, modelo de sentimientos religiosos. Presidieron la inauguracion el conde de Montebello, embajador de Francia, que todos los días gana en simpatías, y Monseñor Rotelli, delegado apostólico en Oriente y merecidamente uno de los protegidos de Su Santidad Leon XIII, que aprecia altamente su talento y lo reserva indudablemente para nunciatura más importante, que no me extrañaría fuese la de Faancia, ó España, el día en que sus titulares reciban el capelo cardinalicio. Aparte las frases naturales en el representante francés, dedicadas á enaltecer la influencia de su nacion en Oriente y la proteccion que concede á los intereses católicos, cosa no muy de acuerdo con la política interior de la república en materias religiosas, fué significativo el discurso de Monseñor Rotelli asociándose á estas ideas y encomiando el protectorado de Francia en las regiones orientales, síntoma de que han desaparecido en gran parte los conflictos que la cuestion de China produjo entre Roma y Paris. Menos sujetas á controversias fueron las frases que el delegado apostólico dedicó igualmente á enaltecer la proteccion que el Sultán concede á todas las comuniones cristianas, de la cual dan prueba esta nueva iglesia católica y el monasterio griego de San Jorge, alzándose en la más alta colina de la encantadora isla de Prinkipo.—X.

CORREO DE HOY.

MADRID 11 DE OCTUBRE.

El sábado por la noche quedó resuelta la crisis, y ayer á las doce juraron en manos de la archiduchesa regente los señores general Castillo, Leon y Castillo, Navarro y Rodrigo y Balaguer, nuevo remiendo con que el Sr. Sagasta ha querido arreglar el Gabinete.

Este, pues, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia sin cartera, Sr. Sagasta.
Estado, Sr. Moret.
Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez.
Guerra, general Castillo.
Marina, general Rodríguez Arias.
Hacienda, Sr. López Puigserver.
Gobernacion, Sr. Leon y Castillo.
Fomento, Sr. Navarro Rodrigo.
Ultramar, Sr. Balaguer.

De modo, que han salido los Sres. Gamazo, Montero Rios, Jovellar y Beranger, ó sean los ministros de Ultramar, Fomento, Guerra y Marina.

La continuacion del Sr. Alonso Martínez en el Ministerio ha dado lugar, y continúa dando, á largas y apasionadas controversias pues no se explica que habiendo seguido en la cuestion de los indultos una actitud igual, y tenido igual criterio que sus compañeros de Guerra y Marina, mientras éstos han abandonado sus puestos, permanezca él ocupando la cartera de Gracia y Justicia.

La solucion de la crisis no resuelve nada. Buena prueba de ello, la indiferencia con que la ha acogido la opinion, y los recelos que manifiesta la prensa liberal.

—Escriben de la Coruña que el temporal conocido entre las gentes de mar por *Cordonazo de San Francisco*, está descargando este año de una manera imponente en aquella costa. El viento huracanado y los fuertes chubascos se suceden casi sin interrupcion.

—El sábado fué el día designado para el acto de imponer las cruces concedidas á los heridos en los campos de Morata de Tajaña.

En la esplanada del cuartel de la Montaña se verificó el acto; las tropas estaban formadas en apretadas líneas, y los balcones llenos de gente y adornados de colgaduras.

Los agraciados, que son dos cabos primeros, dos segundos, siete soldados del regimiento de la Princesa y uno del regimiento de Albuera, fueron presentados á D.^a Cristina.

Acto continuo, los oficiales y banderas dieron algunos pasos al frente, y salieron de la línea los estandartes de Albuera y de la Princesa, los coroneles, ayudantes y soldados que habían de recibir la condecoración.

Un ayudante fué poniendo en el pecho de cada soldado la insignia.

Se les concedió licencia para visitar á sus familias, ofreciéndoseles costearles viaje de ida y vuelta.

De los heridos, dos de ellos, José Sabonet y Bernardo de los Ríos, de la Princesa, han sido conducidos desde el hospital militar en un coche, llevando entablillado los dos el brazo derecho.

Los nombres de los cabos y soldados á quienes se concedió son los siguientes:

Los dichos José Sabonet y Bernardo de los Ríos, Juan Moreno, Mateo López, Pedro Ibarren, Anastasio Tapia, José Dominguez y Manuel Galindo, del regimiento húsares de la Princesa, y Demócrito Sanchez, Bonifacio Rebolledo, Deogracias Bragado, Antonio Toribio y Agapito Nuñez, del regimiento de Albuera.

— El *Journal*, de Lourdes, publica una estadística de las peregrinaciones más notables que ha habido hasta fin de Setiembre.

De las más numerosas ha sido la de Bélgica, compuesta de 1.060 peregrinos, de ellos 100 Sacerdotes de las cinco diócesis de aquel reino. Entre las personas que han acudido este mes se cita al Sr. Casal Ribeiro y su señora; esta parece haber sido curada de una hepatitis aguda, y así lo ha manifestado al doctor encargado de la estadística y comprobación de las curas que tienen lugar á consecuencia de las visitas á la gruta.

— *Badajoz* 9 (8.47 noche).— El capitán de la Guardia civil que fué con fuerza del cuerpo á Zafrá, con motivo de la feria, acompañado del teniente señor Lobo, ha capturado una partida de timadores, ocupándoles grandes cantidades de piezas de tela y de sedas, robadas á los comercios; nueve portamonedas con metálico y una cartera que contenía 1.625 pesetas.

La población ha victoreado á los oficiales y fuerza que han prestado tan importante servicio.

— El *Progreso* publica la siguiente carta del brigadier Villacampa:

«Madrid 10 de Octubre de 1886.

Muy señor mío y querido amigo:

Contaba con tiempo suficiente para poder manifestar mi gratitud á cuantos periódicos y á cuantas personas han realizado acto de piadoso celo por aliviar mi infortunio y el de mis dignos y sufridos compañeros de desgracia; pero mi suerte no lo ha querido así, y en este momento (cinco de la madrugada), se nos participa que nos preparemos para emprender el viaje á Cádiz.

Aprovechando el último momento, no tengo otro medio de hacer aquellas manifestaciones de agradecimiento, que el rogar á V. de á conocer mi intención y la imposibilidad material que me priva de cumplir tan grato deber.

A todos, á todos reiteradas gracias y eterno recuerdo de su afmo. amigo.—*Manuel Villacampa.*»

— El *Liberal* de hoy dice lo siguiente:

«Ayer circuló por Madrid la noticia de que don Manuel Villacampa, el teniente González y los sargentos Sres. Velázquez, Cortés, Bernal y Gallego habían sido conducidos de la Cárcel Modelo á la estación del Mediodía, saliendo para Cádiz en el tren de las siete, desde donde serán conducidos á Fernando Póo por el crucero *Navarra*.

Ni amigos ni familias pudieron acudir á la estación. Sólo la señorita de Villacampa, avisada á tiempo, tuvo el triste placer de dar á su padre el abrazo de despedida.»

— Parece, dice *La Correspondencia*, que el señor duque de Tetuan ha manifestado al señor presidente del Consejo que, desistiendo de la conducta observada por el Ministerio último con motivo de los últimos sucesos, se creía en el caso de dimitir la vicepresidencia del Senado.

— Leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Por el capitán general han sido llamados hoy los oficiales generales y jefes de los cuerpos de la guarnición.

Segun las noticias que á un buen amigo y distinguido militar debemos, el Sr. Chinchilla ha comunicado, oficialmente sin duda, la resolución del Gobierno respecto á los procesados políticos y la dimisión presentada por el ministro de Guerra señor Jovellar.

El jefe militar ha recordado el deber en que todos los militares están de acatar respetuosamente las decisiones de los altos poderes.

Los oficiales generales y jefes con mando han hecho protesta de su adhesión á los poderes constituidos.»

— Entre la frontera portuguesa y la estación de Medicina del Campo ha sido robado el equipaje de la condesa de Casa Ribeiro, esposa del ministro de Portugal en Madrid.

El robo ha sido de mucha importancia, pues han desaparecido, además de varios objetos de más ó menos valor, toda una caja con collares de perlas, y además un hilo de brillantes, 10 ó 12 alhajas de oro con brillantes, unas 40 de oro con piedras finas, varios alfileres de corbata, botonaduras, etc., etc.

— Con pretexto de sanear el populoso barrio del Puerto, el Ayuntamiento de Nápoles ha demolido bastantes casas del mismo, mas sin procurar albergue á los pobres desposeídos de sus mezquinas moradas. Para subsanar tan reprensible olvido ha querido apoderarse de un convento, cometiendo una nueva iniquidad.

El Arzobispo ha protestado del acto, y á la vez ha puesto su palacio á disposición del Ayuntamiento, para quitarle el pretexto del despojo del convento y facilitar asilo á los pobres.

PARTES TELEGRÁFICAS

Bucharest 10.—En vista de las dificultades de la censura telegráfica en Sofía, algunos correspondientes mandan sus despachos por propia á la frontera de Rumania para ser reexpedidos á la prensa.

Segun noticias de Sofía de anteayer, de origen confidencial, las divergencias entre Karaveloff y sus colegas de la regencia son cada vez más profundas.

El primero desea dar alguna satisfacción á Rusia, accediendo en parte á los deseos de ella, mientras que los segundos, mostrando confianza ciega, y acaso ilusoria, en las potencias centrales, creen que éstas impedirán una acción militar de Rusia en Bulgaria, y que, por lo tanto, se pueden arrostrar las iras del gobierno de San Petersburgo.

Al mismo tiempo, se teme que la presencia del general ruso Kaulbars en Schumla y Varna modifique la actitud del ejército búlgaro, que, dígame lo que se quiera, está dividido y descontento.

Karaveloff intentó en vano hacer comprender á sus colegas que una ruptura con el gobierno de San Petersburgo, la cual parece inminente, traería de seguro la ocupación rusa.

La situación de la regencia es cada vez más difícil.

No se sabe si seguirá á este estado de cosas la ocupación rusa ó la formación de un ministerio Karaveloff.

Lo primero es muy probable, pues se teme que estalle la guerra civil y que los rusos tomen este pretexto para intervenir.

Hay dos partidos en Bulgaria que se hacen la guerra.

El ménos numeroso, el ruso, sostiene que Bulgaria no puede existir sino bajo el protectorado de Rusia, mientras que el partido nacional aboga por la independencia del principado, diciendo que éste, después de cuatro siglos de opresión bajo el yugo otomano, no debe quedar bajo la servidumbre de Rusia.

Sofía 10.—La situación es cada vez más grave.

Hoy, con motivo de las elecciones, han ocurrido desórdenes que pueden tener funestas consecuencias.

Unos 150 campesinos se han dirigido al consulado ruso preguntando á voces que conducta debían seguir en las elecciones.

Necludoff, gerente del consulado, se asomó á la ventana, siendo recibido á los gritos de ¡Viva Rusia!

Necludoff recordó la misión que ha traído el general Kaulbars, y añadió:

«Rusia ha declarado ya que considera las elecciones de la Asamblea nulas y sin valor.»

Los campesinos apelaron entonces al procedimiento que se emplea cuando se quiere anular un acto. Se dirigieron al colegio electoral y la emprendieron á palos con los secretarios de la Mesa.

«Venimos, decían los asaltantes, á suspender las elecciones porque las desaprueba Rusia.»

En el colegio electoral se había previsto este caso, encontrándose gente preparada para repeler la fuerza con la fuerza.

Se trabó, pues, una verdadera batalla, rodando por la escalera muchos campesinos, los cuales fueron al fin completamente rechazados, y en su derrota á palos y á pedradas perseguidos.

Cinco ó seis de los más gravemente heridos fueron trasladados al consulado de Rusia, siendo cuidadosamente curados por el personal del mismo.

Casi todos los heridos lo están en la cabeza. Necludoff ha visitado á los demás cónsules para formular una protesta contra las elecciones.

Después han ocurrido nuevos desórdenes, cometiéndose un atentado contra los consulados de Inglaterra y Alemania.

Nunca más á propósito que hoy para dar á conocer las elocuentes máximas emitidas por eminentes santos y gloriosas lumbreras del catolicismo sobre la sublime oración del Santísimo Rosario, en que millares de fieles hijos de la Iglesia, rindiendo vasallaje y acatamiento al augusto Pontífice Leon XIII, se dedican al rezo de tan devoto ejercicio.

Creemos que nuestros abonados las leerán con gusto en el artículo que á continuación transcribimos:

EL ROSARIO.

Es una corona de gloria formada de diamantes, que son los méritos, y de oro, que es la caridad; con ella me corona la Virgen cada vez que lo rezo. (*Beato Alano.*)

Son inmensos los bienes que cada día recibe el pueblo cristiano por el Rosario. (*Urbano IV.*)

El Rosario es el árbol de la vida que resucita los muertos, sana los enfermos y conserva los sanos. (*Nicolas V.*)

El Rosario fué instituido para conjurar los peligros que amenazan al mundo. (*Leon X.*)

El Rosario es el azote del demonio. (*Adriano VI.*)

El Rosario es la salvación de los cristianos. (*Clemente VII.*)

Por el Rosario aplacó Santo Domingo la cólera de Dios sobre la Francia y la Italia. (*Paulo III.*)

El Rosario es el honor de la Iglesia Romana. (*Julio III.*)

Por el Rosario fueron disipadas las tinieblas de la herejía, y la luz de la fe católica brilló con todo esplendor. (*San Pio V.*)

Por el Rosario se alcanzó la protección de María y se aplacó la ira del Señor. (*Gregorio III.*)

El Rosario fué instituido por Santo Domingo por inspiración del Espíritu Santo, para utilidad de la Religión católica. (*Sisto V.*)

El Rosario es la destrucción del pecado, la recuperación de la gracia y de la gloria de Dios. (*Gregorio XIV.*)

El Rosario es el tesoro de las gracias. (*Paulo V.*)

El Rosario es el aumento de los cristianos. (*Urbano VIII.*)

Después de haber rezado el Rosario de la Madre de Dios, me ocupó en los negocios de la guerra. (*Carlos V.*)

Por los méritos del Rosario de María ha exaltado Dios nuestra fe. (*Fernando II en el Concilio de Trento.*)

Pidamos á la bienaventurada Virgen que proteja por su Rosario nuestro reino. (*Alfonso de Portugal y Juana su hija.*)

No son ni los generales, ni los batallones, ni las armas las que nos han dado la victoria; es Nuestra Señora del Rosario. (*El Senado de Venecia.*)

Yo venero vuestro santo hábito, beso vuestras benditas manos, y os suplico que nos envíes predicadores del Rosario que formen nuestro pueblo. (*Casimiro II de Polonia al general de los Dominicos.*)

El Rosario es toda la esperanza de mi salvación. (*Juan, rey de Bohemia.*)

Nosotros afirmamos bajo juramento que la mayor parte de nuestra Francia ha sido expurgada de la herejía por el Rosario de Santo Domingo. (*La Sorbona.*)

El Rosario de la Orden real de Predicadores ha confirmado los reinos de España en la fe católica. (*La Universidad de Salamanca.*)

Dios nos ha librado de la peste, del hambre y de la guerra por Nuestra Señora del Rosario, ella, pues será nuestra Soberana y nuestra Patrona. (*Universidad de Bolonia.*)

El Rosario es la devoción más divina. (*San Carlos Borromeo.*)

El Rosario es la mejor manera de orar. (*San Francisco de Sales.*)

Entre todos los homenajes que se deben á la Madre de Dios, no conozco ninguno más agradable que el Rosario: á esta devoción debo mi salud eterna. (*San Ligorio.*)

En el Rosario he hallado los atractivos más dulces, más suaves, más eficaces y más poderosos para unirne con Dios. (*Santa Teresa de Jesus.*)

Un sacerdote sin Rosario, no lo comprendo. (*San Camilo de Lelis.*)

Rezaré el Rosario mientras tenga aliento; cuando mis labios no puedan pronunciarlo, lo rezará el corazón. (*San Pablo de la Cruz.*)

Reza el Rosario, como yo lo rezo siempre; que si Santo Domingo consiguió victoria en su tiempo contra los enemigos de la Iglesia, también nosotros la conseguiremos valiéndonos de las mismas armas. (*Pio IX.*)

El principal mérito de esta oración consiste en que fué instituida para implorar el patrocinio de la Virgen contra los enemigos del nombre católico, J

en tal concepto nadie ignora que ha servido mucho y muchas veces para obtener el alivio de los males de la Iglesia. Importa, pues, tanto á la piedad de los fieles como á la pública necesidad de los tiempos actuales, que esta manera de orar recobre aquel honor en que estuvo durante mucho tiempo cuando en ninguna familia cristiana se dejaba pasar un solo día sin rezar el santo Rosario. (Leon XIII.)

Peligro de cólera, voz de Dios.

El cólera, ministro de Dios.

Los desastres del cólera, castigo de Dios.

¿Luego Dios es un soberano terrible?

No Cuando los hombres no quieren oírle, amenaza. Cuando no quieren reconocerle, se presenta. Cuando le niegan, hiere.

Su voz blanda no es atendida, su presencia pacífica no es acatada, se le olvida, se le ultraja; la malicia humana quisiera que no existiese, para no tenerle por juez, y le niega. Delinque ante Dios, pero no quiere parecer delincuente ante los hombres.

Para que no parezca que falta á la ley, niega la ley y al autor de ella. Entónces siente necesidad de justificarse, y, para garantir su incredulidad, quiere acreditarla con sus obras, como que estén diciendo: «Quien así obra, no teme; quien no teme, no cree; quien no cree, no es inconsecuente.»

Otra necesidad siente: la de no hallarse solo; y busca quien discurra y obre como él. Se propone extraviar y corromper, para formar una conjuración contra Dios. Viviendo sin conciencia, corre sin reparo, es más desembarazada su acción, todo lo posible le es lícito; como por encanto, se eleva, obtiene el poder, prospera, triunfa, y goza.

¡Peligrosa seducción! El oprimido se pregunta: ¿es preciso ser incrédulo para prosperar?

La incredulidad es un reto contra Dios y contra el justo; y Dios sale por sí y por el justo. Para que el mundo reconozca al Autor de la vida, amenaza para hacerse oír, se presenta para hacerse reconocer, hiere y mata para hacerse respetar. Burla toda prevision, y oculta á la ciencia los secretos senderos de la muerte; y, contra todo cálculo humano, levanta el azote para mostrarse Autor de la vida despues que se ha manifestado dueño de la muerte.

La incredulidad teórica y práctica es el microbio mensajero del cólera. Cada incrédulo es un enemigo de la salud pública, y todos juntos son la peste del mundo.

Tenemos noticias fidedignas de que el celoso Alcalde Sr. Lladó y el empresario de la recaudación de Consumos, Sr. Fuster, van gestionando un nuevo arancel de rebaja en el impuesto sobre vinos inferiores.

Si este pensamiento se realiza, acarreará no pocas utilidades públicas. Se facilitará á la clase pobre el consumo de este género harto caro y adulterado. Aguar el vino, y expendirlo como si el todo hubiese pagado á la empresa, es un cobo á la sofisticación, de que no sabe desentenderse la avaricia de los taberneros.

Gran cantidad de vino que se exporta para el extranjero, entraría en Palma, y rendiría á la recaudación derechos que ahora no percibe. Además esta modificación haría más razonada la persecución de los envenenadores de la salud pública.

Alíentese el Sr. Alcalde, y medite el Sr. Fuster. Muchos ganan en ello, y nadie pierde.

Hemos sido atentamente invitados por la señora Rectora del Real Colegio de María Santísima para asistir á la solemne fiesta religiosa que el domingo próximo celebrará dicho establecimiento en su Oratorio.

Terminada la misa mayor, se abrirá al público la exposición de labores confeccionadas por las señoritas alumnas, y á las cuatro de la tarde se verificará el acto de la repartición de premios á las que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

A la invitación ha acompañado un ejemplar del reglamento que contiene las condiciones para la admisión de alumnas. El mencionado establecimiento está dirigido por distinguidas profesoras, bajo la protección del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Agradecemos como se merece el obsequio.

Ayer se hizo cargo oficialmente de esta Curia eclesiástica el licenciado en derecho civil y canónico Sr. D. José Fernández Alonso y Alvarez.

Por los datos que hemos adquirido, podemos esperar la rectitud, celo y prudencia que requiere tan delicado puesto.

Dios le ilumine y dirija.

Para el desempeño de las cátedras de latinidad de los dos cursos instalados nuevamente en el Seminario de Palma, han sido nombrados interinamente los Pbro. D. Matías Company y D. José M. Miralles.

Es de interes para el público el conocimiento de la órden del ministerio de Hacienda que el sábado publica la *Gaceta*. En ella se aclaran las dudas que han surgido del decreto de 5 de Junio último sobre redención y trasmisión de censos. Dice así en su parte preceptiva:

«Primero. Que las trasmisiones de censos que con sujeción á la ley de 11 de Julio de 1878 y real decreto de 5 de Junio de 1886 se soliciten y concedan, puede satisfacerse su importe al contado ó á plazos en la forma establecida para las redenciones.

Segundo. Que dentro del plazo de los seis meses concedidos por el real decreto anteriormente citado á los que soliciten la redención, pudiendo realizarla sin pago de los réditos ó pensiones que se adeuden y debiera percibir el Estado, podrán admitirse solicitudes para la trasmisión, sin que por ello se prive á los dueños de fincas censadas de los beneficios que por dicho período les concede el art. 3.º, ni de concederse la trasmisión por no estar solicitada la redención, sean exigibles los réditos y pensiones vencidas á que se refiere el art. 7.º, hasta que trascurra el plazo de los seis meses en que puede ejercitar su derecho el censatario con los beneficios declarados, dejando sin efecto en este caso la trasmisión concedida si se solicitase la redención.

Tercero. Que formando los censos parte de los bienes desamortizados, le son aplicables las prescripciones vigentes sobre denuncias, subsistiendo en todos sus efectos en los casos que, declaradas procedentes por la administración por haberse interpuesto con posterioridad al plazo que en favor de los rendimientos fija el art. 3.º, se acordase la venta, y que de ejercitarse el derecho de redimir ó de la trasmisión ántes de la subasta, se entenderá obligado el que le obtenga á satisfacer además de las pensiones establecidas los derechos ó premio de la investigación privada.»

Ocupándose el *Memorial de Ingenieros del Ejército* del viaje hecho á las islas Baleares por el agregado militar á la legación de Alemania en Madrid, de que con insistencia se han ocupado los periódicos, dice que nada tiene de particular que, queriendo dicho agregado reunir los datos necesarios para escribir la memoria que como resultado de su comisión presentará al jefe de Estado Mayor general de su país, haya verificado repetidos viajes á nuestra islas, el último de los cuales ha sido á las Baleares, donde le ha sido enseñada la fortaleza de Isabel II, en la misma forma que la vieron desde tiempo inmemorial los militares extranjeros que han estado en Mahon por algunos días; es decir, recorriendo rápidamente el recinto y sin enseñarles planos ni nada de lo que está prohibido dejar ver.

El *Memorial* dice que estos reconocimientos son perfectamente inofensivos, y que, con prohibirlos, no conseguirá más que excitar la curiosidad de los gobiernos extranjeros.

Por dimisión de D. Fernando Urrech, que con inteligencia y delicada puntualidad venía desempeñando el cargo de ayudante en la Secretaría de la Cámara episcopal, ha sido nombrado interinamente D. Bernardo Máts, Pro.

Mañana principiará á regir el nuevo itinerario que la empresa de los ferro carriles tiene acordado, y que desde hoy publicamos en el lugar de costumbre en la primera página de EL ANCOR.

En la *Librería de Propaganda Católica* se han recibido ejemplares de la *Preparación para la muerte*, segun se practica en Madrid, obra recomendada por algunos dignísimos sacerdotes, muy útil para las personas piadosas, y propia de un día de retiro.

También se han recibido algunos ejemplares de la obra titulada *Práctica muy devota en honor de S. Ignacio de Loyola*, enriquecida con muchas indulgencias por el Papa Clemente XIII.

Esta noche, en la parroquial iglesia de San Miguel empezará un devoto triduo con sermón por D. Bernardo Máts, en preparación á las visitas del Jubileo concedido por Su Santidad el Papa Leon XIII, que tendrán lugar el próximo domingo, á las tres y media de la tarde.

Esta tarde saldrá para la Côte la respetable Sra. D.ª Francisca Allende Salazar, esposa de nuestro distinguido paisano el Teniente general señor Cotoner.

Ayer regresó de su escursión por la costa el cañonero de guerra *Pilar*.

A la hora de costumbre fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor-correo *Jaime II*. Fué portador de la correspondencia, 47 pasajeros y carga.

Por disposición del Sr. Inspector de víveres ha sido inutilizado un cerdo destinado á la venta pública que presentaba señales de viruela, vulgo *pigota*.

El Sr. Alcalde de esta ciudad, accediendo á las indicaciones que se habia permitido hacerle la prensa, ha dado órden de regar el Borne y vías adyacentes, para evitar la nube de polvo que con el tránsito continuo de carruajes allí se movía.

Se encuentra en Mahon Mr. Nolau, geólogo francés, que se propone visitar con detenimiento aquella isla y la de Mallorca para completar los estudios que hizo el malogrado Sr. Hermite, y cuyos resultados consignó en el primer tomo de la interesante obra que una muerte prematura le impidió terminar.

Ayer fondearon en este puerto la corbeta francesa *Nuestra Dama*, capitán Mr. Aesigo, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon; y el bergantín goleta *Rosalía*, capitán D. Juan Veger, de Alicante, con efectos.

Se despacharon el laúd *San José*, patron D. Bernardo Palmer, para Mahon, con efectos; y la goleta sueca *Weliam*, capitán A. Berntsson, para Stucgart, con lastre.

Se ha dispuesto un tercero y último remate para el 18 del actual para la enagenación de las seis pertenencias renunciadas por su propietario que constituyen la mina de mineral lignito denominada *Porvenir*, sita en el término municipal de Selva, bajo el mismo tipo y condiciones que los expresados en el anuncio publicado en el *Boletín oficial* del 31 de Julio último.

Ayer tarde salió para Porto Colom, con el objeto de cargar vino, el vapor alicantino *Juan Ramos*, que habia llegado por la mañana.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Menorca*, con 8 pasajeros, balija y carga variada.

Dice *El Diario*:

«Dicen que pronto verá la luz el catálogo de las obras que existen en la Biblioteca Provincial. Mucho celebráramos que así fuera, porque más de una vez se ha sentido la falta de una guía ante la infinidad de libros que hay en el indicado establecimiento.

Este catálogo prestará una utilidad inmensa á los que tienen afición á la lectura ó se dedican al estudio, y al mismo tiempo dará á los forasteros una idea de la importancia, casi desconocida, de nuestra biblioteca.»

Dice un colega:

«El miércoles último á las tres de la tarde salió del puerto de Ibiza con dirección al de Barcelona el vapor ibicenco *Niny*, conduciendo carga general y veinte pasajeros.

Al día siguiente se recibió telegrama anunciando que á las dos de la tarde habia llegado felizmente al punto de su destino, habiendo hecho, por consiguiente, el viaje en 23 horas.

Hoy se le esperaba de regreso de Barcelona, y decíase que el cargo de sal que se llevó, no ha sido admitido por aquel comercio, á quien no ha satisfecho la calidad de la sal cosechada este año.»

Caso curioso, aunque no nuevo, es el que acaba de acaecer en West Chester, Pensylvania, en cuya cárcel languidece Moses Frisby, por el delito de haber usurpado un nombre y una personalidad que no le pertenecía.

Recide en el pueblo una familia, de apellido Glasgow, que lloraba la desaparición de su deudo Jesse, desde el comienzo de la guerra de separación. Hace pocas semanas se presentó Moses Frisby en el pueblo, proclamándose el perdido Jesse, y tan grande era su semejanza con éste y tan exactos sus recuerdos del tiempo viejo, que la familia le tomó por Jesse y le agasajó como á hijo pródigo que retorna al hogar, y le dió una cantidad respetable para que se estableciera. Pero el fingido Jesse derrochó el dinero, entregándose á toda suerte de excesos. La familia, por alguna circunstancia, llegó á sospechar de la identidad de él; se le prendió, y habiéndose probado su verdadera identidad, ha quedado acusado de estafa.

Moses confiesa que sirvió en la guerra con Jesse Glasgow, de quien era inseparable camarada, y que le oyó referir mil detalles de su vida. Glasgow vive y está en Brownville, Texas.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS UNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
K A P S BANQUÉ PIANOS
 EN LAS BALEARES

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
 DE MALLORCA.

La Comision Liquidadora de esta Sociedad convoca á la Junta general de la misma para la reunion que se celebrará el día diez y siete de los corrientes á las once de la mañana en el local que ocupa dicha Compañia, con el objeto de dar cuenta del inventario practicado y resolver lo que sea más conveniente.

Los accionistas que quieran asistir deberán depositar sus acciones con veinte y cuatro horas de anticipacion en la caja de la Sociedad.
 Palma 11 Octubre de 1886.—P. A. de la C.—El secretario, Luis Fuster. 3-3

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
 DE LAS BALEARES
 Asociacion de Beneficencia

El día 26 de los corrientes y sucesivos hasta su terminacion y de cuatro á siete de la tarde en cada uno de ellos, se celebrará pública subasta de los efectos y alhajas cuyos préstamos vencieron hasta 31 Marzo próximo pasado, en el local de esta Asociacion sito en la calle de Lulio número 2 (Plaza de San Francisco).

Lo que se anuncia para conocimiento del público y de las personas á quienes pertenezcan las alhajas y objetos comprendidos en dicha subasta, las que pueden proceder á su total desempeño hasta el día anterior al de la misma.

Las alhajas que deben subastarse estarán de manifiesto en estas oficinas desde el 23 de los corrientes.
 Palma 12 Octubre de 1886.—El Vocal de turno, Federico R. de Maspons.

CENTRO FARMACÉUTICO
 Harina n.º 34 y 36.

En dicho establecimiento se encuentra para la venta al por mayor, toda clase de específicos nacionales y extranjeros, drogas y productos químicos para la farmacia, fotografía y artes, como tambien los remedios nuevos siguientes: ácido tímico, antipirina, fosfato bismúctico, lanolina, salicilato bismúctico, sulfato esparteina, terpina, timol é iodol. 1-3



VIAJE Á MARSELLA.

El vapor español á hélice

UNION,

saldrá de este puerto para el de MARSELLA el martes 26 de Octubre corriente.
 Admite carga y pasaje.
 Se despacha calle de la Victoria, 14. 3-8

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 con escalas en Mayagüez, Ponce y Cienfuegos

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Octubre el veloz y acreditado vapor

HERNAN CORTÉS

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 Para informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.
 NOTA. La carga ha de ser enviada en el vapor que saldrá de Palma el 21 del actual. 21

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS
 Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM. 96, ex-fábrica de papel
 PALMA DE MALLORCA. 12

ALQUILERES.—Se alquila el zaguan núm. 106, calle de la Concepcion, se compone en su planta baja de cuadra, cochera y patio con agua á grifo, un solo piso con cuatro dormitorios y agua á grifo en la cocina, y porche. Su dueño vive en el principal de la casa n.º 112. 4-4

¡¡PLANTEL DE ALMENDROS!!

Al llegar al *Pont d' Inca*, segunda casa á la derecha, los hay sumamente buenos y casi de balde.
 Horas de despacho de 2 á 5 de la tarde, y por la mañana en esta capital, Vallori, 15. 4-15

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una pulsera de coral y oro, desde Santa Eulalia á la Catedral; se gratificará el hallazgo, calle de Rubi, 25, 1.º 2-2

NOVEDADES
 PARA SEÑORA
 GRAN BARATURA
 40, Brossa, 40.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13, á las 9:30 m.

Los partidarios de Rusia han asesinado al Prefecto de Dubriza (Bulgaria) y á otros alejandristas, arrastraron los cadáveres y despues los arrojaron al río.

Madrid 13, á las 10 m.

El Sr. Zugasti pasará al Consejo de Estado.

Ha sido trasladado á la Cárcel Modelo el Sr. Chamorro.

Las reformas en el Ministerio de la Guerra se harán de acuerdo con los señores Castillo, Alonso Martinez, Moret y Rodriguez Arias.

Madrid 13, á las 12:40 t.

El Sr. Montero Rios está enfermo. Galeote afirma que rechazaría el indulto y ha dicho: «Quiero morir como Jesucristo, inocente, en afrentoso patibulo.»

Madrid 13, á las 1:45 t.

Ha sido nombrado el general Blanco para el mando de Cataluña.

Almuerzo en Palacio el general Primo de Rivera.

Se asegura que insiste declinando la cartera del ministerio de Marina el general Rodriguez Arias.

Madrid 13, á las 4 t.

El Sr. Rodriguez Arias ha presentado sus respetos á S. M. la Reina, y jurará mañana.

La conferencia celebrada con la Reina y el general Primo de Rivera ha versado sobre las reformas útiles para el ejército.

Madrid 13, á las 10 n.

D. Venancio Gonzalez ha marchado á Lillo.

Es inexacto que los diputados republicanos proyecten reuniones ni programas y que harán declaraciones en el Consejo.

Madrid 13, á las 10:40 n.

El Sr. Cánovas asistió al círculo conservador y han cambiado las impresiones.

Los Conservadores examinarán las reformas del Gobierno con arreglo á la integridad de sus principios. Mantendrán las protestas sobre los últimos sucesos.

La Gaeta de Moscou presenta á la Asamblea de Sofia que reelija al Príncipe Alejandro, viéndose Rusia obligada á declarar la guerra.

La prensa inglesa ataca á Francia en la cuestion de Oriente, porque cree que busca aliarse con Rusia.

Madrid 13, á las 10:15 n.

Las reformas militares y ponencias solamente se deben al general Castillo. Es inexacto el concurso de otros ministros.

Los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Montero Rios y Gamazo han reiterado su apoyo al Sr. Sagasta, y se han ofrecido para los debates parlamentarios.

Madrid 14, á las 1:15 m.

El Consejo de Ministros ha durado tres horas; se ha tratado extensamente de los proyectos militares.

El general Rodriguez Arias no ha asistido.

Se ha acordado levantar mañana el estado de guerra.

ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

PALMA.

	Dinero
Crédito Balear..	88'00
Cambio Mallorquin..	58'00
Ferro-carriles de Mallorca..	58'75
Alumbrado por Gas..	102'50
Agrícola de Manacor..	15'50

MADRID.

Banco de España..	351'00
4 p interior perpetuo contado..	00'00
4 p interior perpetuo liquidacion..	62'95
4 p amortizable..	77'30
Billetes hipotecarios de Cuba..	93'80

BARCELONA.

Banco Hispano Colonial..	91'00
Ferro-carriles del Norte..	82'50
4 p interior perpetuo..	62'63
4 p exterior perpetuo..	63'80

PARIS.

4 p Español..	63'36
Canal de Panamá.. liquidacion..	00'00
Francias..	35'50

LONDRES.

4 p Español..	63'06
---------------	-------

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblonos Isabelinos..	ptas. 1'45
Doblonos Alfonsinos..	0'45
Onzas..	2'60
1/4 de onza..	0'45
Durillos de 21 1/4 reales..	100'00 c. cada mil.